

Guayaquil 20 de Marzo del 2.012

108990

Señora
DOLORES GRACIELA RODRÍGUEZ PESANTES
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumpla comunicarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA VARCON S. A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad re elegir a Usted **GERENTE GENERAL** de la misma, por un periodo de **CINCO AÑOS**.

En el ejercicio de su cargo, ejercerá Usted individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La Compañía **INMOBILIARIA VARCON S. A.** se constituyó mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Trigésimo del cantón Doctor Piero Aycart Vincenzini, el 29 de Diciembre del año 1.999, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 28 de Abril del 2.000.

Atentamente.


DIANA ALEXANDRA PATINO RODRIGUEZ
PRESIDENTE
Cédula de Ciudadanía #090888857-1

Guayaquil, 20 de Marzo del 2.012

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **INMOBILIARIA VARCON S. A.**, para el cual he sido re elegida, siendo mi nacionalidad ecuatoriana y mi domicilio, la ciudad de Guayaquil.


Sra. DOLORES GRACIELA RODRÍGUEZ PESANTES
Cedula de Ciudadanía # 090345702-6

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

20 JUL 2012

R E C I B I D O

Hora: 15:00 Firma: 

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 22.721
FECHA DE REPERTORIO: 25/abr/2012
HORA DE REPERTORIO: 15:29

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

Con fecha treinta y Uno de Mayo del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía INMOBILIARIA VARCON S.A., a favor de DOLORES GRACIELA RODRIGUEZ PESANTES, de fojas 54.542 a 54.543, Registro Mercantil número 9.489.- 2.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 del Código de Comercio se ha fijado un extracto del presente acto y se mantendrá de acuerdo con la ley.-

ORDEN: 22721



AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL (E)

\$5.00

REVISADO POR:

Nº 271147

